

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIODICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL. 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL. 3 IDEM IDEM Y 8 IDEN.

PARA HACER LA SUSCRICION.

MIERCOLES 26 DE ENERO DE 1876.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

AÑO XIV.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, numero 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se usen.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de linea gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1277

## SALIDAS Y ENTRADAS DE LOS TRENES.

Tren expres correo de Palencia llega á la 1 y 13 de la tarde.—Sale para Brañuelas á la 1 y 44 de tarde.—Idem para Busdongo á la 1 y 42 de la tarde.—Tren misto de Palencia llega á las 8 y 54 de la noche.—Sale para Brañuelas á las 9 de la mañana.—Idem para Busdongo á las 8 y 19 de la id.—Tren misto de Brañuelas llega á las 5 y 43 de la tarde.—Sale para Palencia á las 6 y 10 de la mañana.—Tren misto de Busdongo llega á las 5 y 27 de la tarde.—Tren correo de Brañuelas llega á la 1 y 8 de la tarde.—Sale para Palencia á la 1 y 47 de la tarde.—Tren correo de Busdongo llega á las 12 y 32 de la mañana.

Leon 26 de Enero de 1876.

Nosotros, que cuando tuvimos libertad para escribir, nunca abusamos de nuestro derecho, y que en circunstancias difíciles declaramos la guerra á todo aquello que nos pareció extravagante: nosotros, repetimos, nos vemos hoy imposibilitados de espresar íntegramente nuestro pensamiento y nuestras ideas, en una situacion abrumadora, capaz de desalentar á quien no tuviera como nosotros, fé inquebrantable en los principios y confianza segura en el porvenir.

Ese terrible decreto de imprenta es una verdadera losa de plomo que comprime nuestro pensamiento, y muy á pesar nuestro tenemos que callar cuando tanto pudiéramos decir, no para cambiar el rumbo de los acontecimientos, que á tanto no alcanza la in-

fluencia de nuestra pobre palabra, sino para que se supiese que aun hay algunos que no bajan la frente avergonzada ante el dios Éxito y que permanecen siempre abrazados á sus creencias, aunque no sea mas que como una débil protesta contra esos hombres de espíritu veleidoso ó irreflexivo, que caen, no para levantarse regenerados como el Apóstol de las gentes, sino para revolcarse en el cieno de la apostasia y la degradacion.

Los que no sepan sufrir valerosos en la desgracia, no tienen creencias, no son buenos soldados para luchar por la libertad, que necesita defensores honrados; y no lo es quien no profesa con toda sinceridad una idea. Necesita la libertad hombres virtuosos, y no lo son los que ayer alardeaban públicamente de un amor, acaso exagerado, á ciertos

principios, y hoy se avergüenzan tal vez de decir que son liberales; y necesita hombres valerosos que sostengan sus opiniones con tranquilidad de conciencia; que el valor fecundo no es el que nos lleva á quitar la vida á otro hombre, sino aquel otro sereno, imperturbable, que afirma en público una verdad y la defiende, no con trabucos ni puñales, sino por el medio pacífico y legal de la palabra.

Para nada necesitan las verdades del apoyo brutal de los que ayer con sus actos y vociferaciones ofendian á la libertad, y hoy algunos de ellos ni siquiera son capaces de confesar en público y con la frente serena las opiniones mas templadas y racionales.

Convenimos, si, en que puede haber constituciones internas, y para nosotros lo son indudablemente aquellos eternos principios

de moral, y de derecho, luz, como diria el Apóstol, que ilumina á todo hombre que viene á este mundo: principios que olvidados ó prostituidos por la soberbia ó la codicia, acarrearán sobre los pueblos que los desconocen ó prescinden de ellos, terribles catástrofes, hijas siempre de las miserias del espíritu, porque no impunemente se falta á la verdad cuando la verdad es Dios.

Búrlense en buen hora del poder de las ideas, invisibles como el oxígeno y tan necesarias para la vida del espíritu, como aquel para la vida del cuerpo: hágase escarnio uno y otro día con los actos, de todo cuanto pudiera enaltecer y vigorizar los caracteres: ríanse de la consecuencia y de la dignidad: quémase incienso en los altares de un positivismo deslumbrador, digase á los pueblos que eso de la creencia y

18

en los celebrados posteriormente hasta nuestros días, ya formando transitorias, pero nunca sinceras alianzas con el principio democrático que, ante el triste espectáculo que ofrecieron á los pueblos del siglo XIV las luchas entre el sacerdocio y el Imperio, comenzó á germinar en la sociedad de entonces, lo cierto es que, á pesar de la precaria situacion en que vivió durante los cuatro últimos siglos, supo conservar en lo mas recóndito de su pensamiento el fuego sagrado de sus aspiraciones para volver á la pasada grandeza. Alejandro VI se consideraba todavía en aptitud de distribuir como cosa suya el nuevo mundo entre los Reyes de España y Portugal. Sixto V, al finalizar el siglo XVI, renovaba las doctrinas de Bonifacio para deponer al Rey Enrique de Navarra y privarle de sus derechos de sucesion á la corona de Francia, á que estaba llamado por herencia. En el siglo XVII Inocencio X daba á luz su constitucion *Zoelodorus Dei* declarando los tratados Westfalia

nulos, inválidos, iníquos, injustos, condenados, y reprobados y sin valor ni efecto por entonces y para siempre, y absolviendo á todos de su observancia, por mas que la hubiese prometido con juramento. Y esto, porque la necesidad de la paz de Europa y el deber de poner término á las encarnizadas luchas de religion que venian mutuamente desangrando á los pueblos de Alemania, habia hecho imprescindible la secularizacion de algunos territorios y bienes de la Iglesia y respetar los cultos disidentes del Imperio. En el siglo XVIII, Clemente XIII publicaba contra el duque de Parma el *Monitorio* que tanto alarmó á las principales potencias europeas, porque creyeron ver en aquel acto Pontificio el deliberado propósito de reproducir una política que ya la época no podia tolerar. Y, en fin, en el mismo siglo continuó promulgándose anualmente con toda solemnidad en Roma la célebre Bula de la Cena, en cuyo 7.º capítulo se fulminaba la excomunion contra los peder-

res públicos que se atreviesen á establecer nuevos impuestos sin el beneplácito de la Santa Sede,

Pero donde se hallan mas numerosos y mas ciertos sintomas de la persistencia del ultramontanismo en sus antiguos propósitos, es en los trabajos científicos de los publicistas eclesiásticos de esta escuela, ó si quereis mejor de este partido, al cual vino á dar sus mas vigorosos campeones la Compañia de Jesus. Alejandro Bocio en su tratado de *immunitate ecclesiastica et de potestate régia* sostuvo que el Papa era por derecho divino señor de todo el mundo, pudiendo hacer y deshacer las leyes civiles; ratificar y anular los estatutos de los príncipes disponer de las coronas y trasferir los Imperios á quienes fuesen de su agrado. Excepcion hecha de la obra de Gil de Roma, quizá no se hubiese escrito hasta el siglo XVI libro alguno en que se hubiesen llevado á tanta exageracion las doctrinas ultramontanas. Otro jesuita publicaba bajo el pseudónimo

de *Scribanius* en 1605 *Anstetrum honoris* defendiendo asimismo el poder político de los Pontífices y su derecho de deposicion de los Reyes. Lo mismo hacia Leonardo Lessius en su tratado *De potestate Papæ*, que publicaba en Flandes tambien en los primeros años del siglo XVII. Alejandro Carrerius, jesuita como los anteriores, daba a la estampa por el mismo tiempo en Padua su obra *De potestate romani Pontificis adversus impios políticos*, en el cual decia que al Papa correspondia toda la tierra y que los Reyes no eran mas que sus servidores ministeriales.

Nada diré de las obras de Manuel Sá del Rio, Heissius, Valencia, Toledo, Tanner, Becan, Gretzer y Mariana (todos jesuitas), en las que, exponiendo las teorías ultramontanas y combinándolas con las mas perversas aspiraciones de la demagogia de aquel tiempo, legitimaban la doctrina del regicidio que habia resucitado en la Europa de la Edad Media Juan de Salisbury, el

del ideal, son delirios de cuatro locos: no se tenga en cuenta que las injusticias minan sordamente los Estados, y ya se verá como llegamos á aquellos desdichados tiempos en que un poeta ilustre se llamaba á sí mismo «cerdo de las manadas de Epicuro.»

En la seguridad de que nuestros lectores lo verán con gusto, insertamos a continuación la siguiente lista de los objetos que de esta provincia se han enviado á la Exposición de Filadelfia.

«Son 77 las muestras de los productos enviados por los Ayuntamientos de Mansilla Mayor, Pajares de los Oteros, Valdefresno, Valverde del Camino, Arganza, Vega de Infanzones, Ponferrada, Mansilla de las Mulas, Encinedo, Magaz, Villaturiel, Omaña, Páramo del Sil, Congosto y Armunia, cuyas especies son en su mayor parte de la clase de cereales y legumbres de las mas vulgarmente conocidas, vinos, nueces, castañas y lino, habiéndose colocado en frascos de cristal.

Diez y nueve las muestras remitidas por los particulares siguientes: D. José Fernandez vecino de Sahagun, D. Pedro Isla de Venazolve, D. Lucas de Prado Martinez de Galleguillos, don Tomás Rubio de Astorga, Señora viuda de D. Blas Alonso de Leon, D. Pablo Santos de Fuentes de los Oteros, D. Lino Nuñez de Sahagun, D. Tomás Fernandez de

amigo querido de Tomás Bechet, ilustre personificación del último grito de dolor y desesperación que exhalaba la desgraciada y noble raza anglo-sajona al espirar en el siglo XII bajo la tiranía de los Plantagenet. Mariana en su obra *De Rege et regis institutione*, llamaba *aterrum Gallie decus* al fraile asesino de Enrique III. No puede desconocerse la influencia que entonces tuvieron sobre las masas estas funestas teorías, al observar la rapidez espantosa con que en aquella época se sucedieron las tentativas de regicidio. El gran Enrique IV, gloria de su siglo y honor del nombre francés, pero á quien no supieron perdonar jamas su primitivo *calvinismo*, á pesar de la sinceridad de su posterior conversión los afiliados en el teocrático partido de la Liga, fué objeto en menos de diez años, ó sea desde 1594 á 1603, de diez tentativas de asesinato, hasta que al fin cayó bajo el puñal del fanático Bavaiillac. Yo no echaré á cargo del ultramontanismo estos abominables crímenes; mas

Armunia, D. Pedro Antonio Alonso é hijo de Mansilla de las Mulas, D. Pedro Alonso Miñon de Leon, y D. Casimiro Alonso de id.; cuyos productos son cereales, legumbres, vinos, miel y minerales de hierro oxidulado-magnético.

Se han presentado y remitido además seis muestras de mármol y dos de alabastro, presentadas por el Instituto provincial de Leon. Una caja con botellas de aguas minerales sulfúricas, presentada por el Establecimiento balneario de Ponferrada.

Otra con aguas minerales (de Morgovejo) presentada por Doña Dominga Borregan del Blanco vecina de dicho pueblo.

Otra con aguas minerales (de Morgovejo) presentada por don Cayetano Gutierrez Rodriguez de la misma vecindad.

Otra de aguas minerales medicinales, por D. José Damian Garcia vecino de S. Adrian de Vegaquemada.

Igualmente se han remitido 46 muestras presentadas por don Máximo Alonso de Prado vecino de Leon, entre cereales, legumbres, nueces castañas, avellanas, harinas, y chocolates de doce clases diferentes; mereciendo consignarse lo perfecta y lujosamente que van empaquetados estos últimos, pues además de estar cada clase por separado en una cajita de nogal barnizado, con tapa de cristal y con su correspondiente letrero impreso en

es lo cierto que sus doctrinas, sin duda contra la voluntad de sus autores, sirviendo para dar un colorido religioso á las pasiones demagógicas de la Liga, encendiendo en las soliviantadas masas el mas feroz y mas implacable de todos los fanatismos.

Pero los trabajos científicos de esta secta, que estaban destinados á conservar una gran influencia en el porvenir no sólo por la inteligencia poderosa de sus autores como por las modestas formas con que habian sabido velar sus aspiraciones, fueron la obra de *legibus* de Suarez y las *De summi Pontifici potestates* y *De potestate Pontificis in temporalibus* de Belarmino. Suarez reconocia contra las exageraciones del mayor número de sus correligionarios que el Romano Pontífice no era por derecho divino el Soberano del universo y que su poder temporal no alcanzaba fuera de los Estados que habia obtenido por donación del Imperio. Pero despues de hacer tan rotundas afirmaciones, decia que, en el ejercicio

el que espresa el nombre del producto y su precio, esta cajita vá metida en otra de pino del tamaño conveniente para que no sufra ningun deterioro la primera.

En igual forma ha remitido tambien las muestras de chocolate la Sra. viuda de D. Blas Alonso, y D. Pedro Antonio Alonso é hijo de Mansilla de las Mulas, en las seis clases de chocolate que presenta.

Entre los objetos remitidos, además de los indicados figuran un curso de Geografía por D. Policarpo Mingote.—Sistema gramatical y rudimentos de Retórica y Poética por D. Francisco Ruiz de la Peña, y Ejercicios prácticos de traducción latina, por los señores D. Francisco Ruiz de la Peña y D. Joaquin Delgado David.»

Llega á nuestro conocimiento, que por el Sr. Jefe Económico ha sido debidamente atendida, la justísima reclamación que le dirigimos en uno de nuestros últimos números, referente á la venta de una casa en Valderas para cubrir el impuesto de consumos en el año 68, cuyo importe no se ha ingresado en caja en su totalidad.

Al darle las gracias, nos atrevemos á esperar que la resolución definitiva de este asunto, sea tal cual reclama la moralidad pública y la desgracia víctima del engaño supercheria.

La fuerza del tercio de la guar-

de su potestad espiritual, podia aquel llegar, si bien *indirectamente*, hasta el órden temporal, abrogando las leyes civiles que fuesen contrarias á los intereses religiosos de los pueblos, pero sin imponer otras en su reemplazo. El poder de los príncipes infieles estaba fuera de la acción de la Iglesia. Esta, no obstante, podia declararles la guerra cuando persiguiesen por razon de religion á sus propios súbditos cristianos. Respecto á los Príncipes herejes, la Iglesia tenia el derecho de depounerlos.

Belarmino, en las dos obras que he citado tambien negaba, como Suarez, la potestad temporal y directa de la Iglesia, declarando que los textos sagrados que la escuela ultramontana citaba en su defensa tenian un sentido meramente espiritual. Que el Papa no era el Vicario de Jesucristo Dios, Señor del cielo y de la tierra, sino de Jesucristo hombre, que habia respetado el órden civil; cuyo poder, por otra parte, aquel no habia adquirido

dia civil que se hallaba cubriendo los puestos extraordinarios del distrito de Astorga, y los voluntarios de la Pola que fueron en los dias de las elecciones á aquella ciudad, se encuentran ya de regreso en esta capital, sin que haya habido necesidad de utilizar sus servicios.

El segundo dia de elección retiró su candidatura el Sr. Leal.

El resultado de las elecciones en esta Provincia, segun los datos conocidos, pues aun faltan dos colegios como se nos ha dicho, parece que es el previsto desde que se hizo distinción de *legales* y no *legales* de electores y elegibles. Salieron diputados los candidatos que recomendó el Comité Provincial, sin mas oposición que muy débil en Astorga y algo fuerte en Sahagun en donde se puede decir que hubo lucha y donde parece que se han formulado protestas graves por el Señor Sampedro contra la elección del Sr. Vallejo, ambos ministeriales.

No podemos referir todo lo que se nos ha contado sobre elecciones en esta Provincia, pues aunque se puede decir que no hubo oposición fuera de la indicada en los puntos espresados, no han faltado incidentes y episodios que darian lugar á consideraciones poco alhagüeñas para la libertad y el sistema representativo; pero sí habremos de decir que estas elecciones tan pacíficas y ordenadas en

por sucesión, por elección, por conquista, ni mucho menos por un don especial de Dios; resultando de aquí el carácter meramente espiritual de la potestad que le correspondia en la Iglesia.

Mas, siendo esta potestad el poder del alma, tenia el derecho de refrenar y contener al Poder temporal, que es el poder del cuerpo. Por esto el Papa venia á ser *indirectamente* Señor del poder temporal en cuanto podia esto serle indispensable para el ejercicio de su potestad *espiritual*. Así que, sin embargo de que no entraba en sus atribuciones, por regla comun la deposición de los Reyes, le seria lícito hacerla en cualquier caso particular en que así lo exigiere la salud de las almas. Aquí teneis la célebre teoría del poder político *indirecto de los Pontífices* que tanta boga alcanzó en los siglos XVII y XVIII. Bajo las templadas formas, con que se presenta esta doctrina, conduce via recta á las mismas

(Se continuará.)

nuestra Provincia, han de dar un nombre memorable al Sr. Ministro de la Gobernación, Romero Robledo, pues á todos ha dejado muy por debajo en habilidad electoral.

La Bañeza quedará sin diputado, pues no es regular que el señor Romero Robledo desaire á los electores del distrito de Madrid, y en este caso, parece tambien justo que recomiende para la vacante al Sr. Casado, hijo de la villa, con familia é intereses en el pais y no pareceria bien que vaya otro extraño.

Entonces debe quedar libre Murias por donde salió el Sr. Casado, para otro candidato del pais y asi no habrá *cumeros* que desprestigien la genuina representacion de los pueblos.

La Junta Directiva de la «Sociedad de Amigos del Pais,» ha dirigido una circular á muchas personas de esta capital, para que se inscriban como socios, si es que desean que aquella cuente con los recursos necesarios para fomentar la instruccion y demás fines caritativos y filantrópicos para que fué creada.

Digna de ser atendida nos parece la escitacion de la Junta, y confiamos en que nuestros paisanos, no dejarán perecer por falta de medios tan beneficosa sociedad.

Hé aquí la circular:  
**SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS del Pais de Leon.**

Muy señor nuestro: conocido el objeto moral y patriótico de la Sociedad de Amigos del Pais de Leon, su Junta Directiva, que se vé hoy imposibilitada de completar, como quisiera los medios de instruccion, fomentar el trabajo y desarrollar por consiguiente las facultades morales, intelectuales y físicas de todos, especialmente de las clases menos acomodadas, confiesa con verdadera pena, que estos benéficos deseos no podrán verse realizados, si las personas de sanos sentimientos y deseosas del bien público, no se apresuran á inscribir sus nombres en la lista de Socios. A este fin pues, y reconociendo en V. por que bien públicos son sus filantrópicos y caritativos sentimientos, las demás cualidades de ilustracion y energia necesarias á que esta sociedad tenga la vida de las de su clase en el siglo actual, los que suscriben en gracia al cargo que desempeñan, se dirigen á V. rogándole se sirva autorizarles, para que desde este mes aparezca su nombre entre los

socios de número, y para que, si las necesidades de la sociedad lo exigen, contar con su persona para algunas de las secciones en que ésta se halla dividida.

Si, como esperamos, hallamos en V. la benevolencia solicitada, aparte de nuestra verdadera gratitud, que vale poco, tendrá el aprecio y consideracion del público necesitado, que vale más.

Como la Directiva tiene acordado dar publicidad á la lista de Sres. Socios actuales, estimáramos á V. se sirva contestar en breve para su inclusion ó no en la misma.

Somos de V. con la mayor consideracion atentos y seguros S. Q. B. S. M.—Siguen las firmas.

**VARIEDADES.**

Los periódicos ingleses continúan publicando interesantes crónicas del viage del príncipe de Gales á la India con la descripcion de todos los festejos de que es objeto en aquellas remotas y primitivas regiones. En la expedicion á Ceylan uno de los incidentes del viage que mas llamaron la atencion del príncipe y de los que le acompañaban fué el colmillo de Guatama Buddha que se guarda en un templo de Kandy. Este colmillo, una de las reliquias mas fervorosamente adoradas por los Buddhistas es de historia. Se tiene por cierto que fué cogido de entre un monton de cenizas de una divinidad, unos quinientos y cuarenta años antes de la era cristiana, llevándole á Ceylan ochocientos años despues: y aunque hay quien pretende que, robada primero por los Malabares y despues por los portugueses, la primitiva y verdadera reliquia se destruyó en el siglo XVI, sustituyéndola con la que hoy se enseña, esta se guarda cuidadosamente desde entonces en una especie de cámara santa del templo de Kandy, situado dentro del recinto mismo del palacio. El principal sacerdote Buddhista es, como se deja suponer, el único que la enseña despues de mostrar la rica joyería que se guarda en el templo, entre la que hay la mayor y mas preciosa esmeralda que se conoce en todo el mundo; cuando llega el momento de enseñar el sagrado colmillo, abre con ademán solemne y ceremonioso un primer relicario, de figura de campana, de plata cincelada, saca de él un segundo relicario ó cofrecillo de oro y pedrería, de este saca otro tercero y mas rico, y de este otro; como un prestidigitador al hacerla conocida suerte de las cajas: llegado al último relicario todo cubierto de zafiros y esmeraldas, es cuando aparece el célebre colmillo colocado sobre una hoja de loto de oro, como sagrado emblema. La reliquia vendrá á ser de 1 1/2 á 2 pulgadas de larga, y se la considera por los incrédulos mas bien como un pedazo de marfil ó diente de algun jabalí ó cocodrilo.

La prensa de imprimir que inventó Benjamin Franklin vá á exhibirse en la Exposicion de Filadelfia, al lado de la prensa de cilindro de Hoe de la construcción mas moderna.

Se han practicado escavaciones en el sitio que ocupó la antigua Mileto, dirigidas por el arqueólogo francés Mr. Bayet encontrándose sesenta y cuatro estatuas. Este hallazgo, y todo lo que en adelante se pueda encontrar se dividirá en dos lotes; uno destinado á Francia que se remitirá al museo del Louvre y el otro que se reserva el Gobierno Turco, destinado al museo arqueológico de Stamboul.

El número de bibliotecas abiertas al público en los Estados-Unidos pasa de setenta. La biblioteca del congreso es la mas importante y contiene 261000 volúmenes: cerca de otro tanto posee la biblioteca de Boston, que aumenta su contingente con 15000 volúmenes todos los años. A esta sigue la biblioteca del colegio de Harvard con 200000 volúmenes y en Nueva-York las dos de Astor y la mercantil con 148000 cada una. Nueve bibliotecas poseen mas de 100000 volúmenes, siete mas de 50000 y menos de 100000, y diez y siete mas 35000 y menos de 50000.

**GACETILLA.**

**Ecos Locales.**

La Crónica nos habla de un jubileo celebrado en Inglaterra, y de las numerosas conversiones al catolicismo que allí se hacen. ¿Tiene esto algo de particular en un pais que es la mar de borrachos y con un noventa por ciento de pobres, según asegura el rico D. Santiago Alcántara? En cuanto á jubileos, en otra ocasion diremos á nuestros lectores como se hizo el jubileo de ferro-carriles á fines del año último en el reyno unido: que los jubileos... del trabajo y de la industria estan allí á la órden del dia. Ni mas ni menos que entre nosotros.

Frente á lo que se llamó entre nosotros *La Puerta del Sol* y aislada en la carretera de la ronda del caño Badillo, se ha construido recientemente una caseta de guarda de consumos. A haberla plantado tres ó cuatro metros mas hacia el frente hubiera quedado en línea con el eje de la carretera, y lástima grande es que así no se haya hecho; porque *construcciones monumentales* como la de que se trata siempre se sitúan en el medio de las calles, paseos, y avenidas. El arco de la Estrella en Paris, por ejemplo, y dispensen ustedes por la comparacion, está situado en el eje de los campos Elyseos. Ánimo, pues, y que avance la caseta de la ex-Puerta del Sol unos cuantos pasos mas de frente.—Marchen!

Personas que sin respetar la estacion rigurosa que atravesamos, se em-

peñan en tomar el sol en los paseos del Calvario, han dado en la gracia de murmurar del feo aspecto que presentan los desmontes y lagunas que aquellos circunvalan.

No parece sino que tiene el Ayuntamiento su dinero para derrocharlo todos los dias en nivelaciones de terrenos y jardinillos; que en el último término no habran de servir mas que para recreo de niñeras, soldados y chiquillos.

Basta, basta de proyectos, conformense ustedes por ahora con la obra colosal de picar las aceras, pues como no ha habido candidatos de oposicion, apenas han dejado rendimientos los consumos.

Solucion á la charada inserta en el número anterior, *Cochino*.

**Charada.**

A tres cuatro quise loco  
 y al segundo dia troné:  
 A dos, tres y cuatro amé  
 y no me hizo sufrir poco.  
 No fui mas feliz tampoco  
 con el *todo* ¡suerte fiera!  
 y al verme de tal manera  
 por la suerte perseguido  
 quise encontrar aburrido  
 yo la muerte en la *primera*.

Solucion de la Fuga de vocales del número anterior.

Mi lábio, Aurora, no sabe  
 Cantarte, ¡te admiro tanto!  
 ¿Cómo encerrar en un canto  
 Lo que en el alma no cabe?

**FUGA DE CONSONANTES.**

**Cantar.**

a.a.o.a.e. e. e. i.  
 a. .e.i.o. e.A.a.o.  
 .a.i.e. e. i.a.  
 e. u.a. .o.i.a. .o.

La terapéutica cuenta ya hoy con un medicamento más, eficaz y seguro siempre que se emplee el tiempo necesario, que de ordinario es corto, para la curacion de las enfermedades cerebrales ya sean dolorosas ó congestivas, para los desarreglos de las vísceras abdominales esencialmente del estómago, hígado, intestinos y matriz, calmando los dolores y regularizando sus funciones propias, para calmar las excitaciones del sistema nervioso, hacer desaparecer las irritaciones y alteraciones de la sangre y tomándolo en estado de salud evitar infinitas enfermedades. Vale mas prevenir que curar.

El medicamento que posee tan buenas virtudes medicinales, es el *Café Nervino Medicinal*, remedio de sustancias vegetales y *secreto árabe* de sorprendentes resultados.

**ANUNCIOS.**

La persona que haya perdido un collar de oro, pase á recogerlo á la platearía del Sr. Garcia.

La persona que hubiese perdido un pendiente de oro, puede pasar á recogerlo, á la platería de Garcia.

En el Meson del Gallo acaba de llegar una partida de árboles frutales de todas las clases de los mejores viveros de la Rioja, que se darán á precios muy arreglados.

En la calle de Serranos, núm. 4, continúa el repaso de los elementos de Matemáticas. Convencido el profesor de la gran falta que hace á los jóvenes, el análisis gramatical y la práctica de la escritura al dictado con reglas de acentuación y ortografía, destina la última media hora de las dos que dura el paso, á estos útiles ejercicios, sin que por eso se alteren los honorarios.

En la tienda de Comestibles de Gregorio Gomez, sita en la calle de San Marcelo, núm. 8, hay de venta buen tocino, jamon añejo á 6 reales sin queso, á 5 id. con él y gorde; lomo fresco á 24 cuartos, embutidos, y excelente vino de Toro, Ruéda y del pais.

## TRASLADO.

La Confeitería del Zaragozano, que estaba calle de la Catedral, número 12, se ha trasladado á la calle del Conde de Revollo, número 6, frente al café de la Estera, donde se sigue haciendo toda clase de encargos con el mismo esmero y puntualidad que tiene acreditado. También hay ricas pasas de Málaga á 3 rs. libra.

Por Gregorio Tabarés, se arriendan habitaciones en la casa núm. 3, calle de la Concepcion.

## LA MAR DE VICHOS.

En la calle de Cantarranas, núm. 8, se venden buenos canarios, de los que canten por lo alto, á escoger, el precio de ellos casi de valde.

Venid parroquianos, venid,  
Venid á oírles cantar,  
Canarios como los míos  
Es imposible... no habrá.

## ESTABLECIMIENTO DE BOLAÑOS.

Ya recibí el queso de Gruyere que para darle pronta salida es una libra 6 1/2 rs., de 2 hasta 6 á 6 rs., de 6 en adelante á 5 1/2. Barriles de aceituna de 5 1/2 libras de todo peso á 20 rs. son de las gordales.

LA EMILIANA.—Esta fábrica sigue sirviendo sus harinas y salvados á domicilio. Precios sumamente arreglados, y clases superiores. Dirigir los pedidos á D. Fernando M. Revollo, en la calle de la Rua, núm. 7, y en la fábrica.

## ENFERMEDADES DE LAS MUJERES.

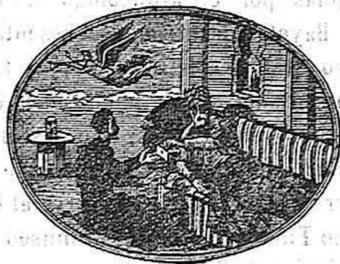
Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Mad. Lachapelle maestra partera, de las enfermedades de las mujeres, inflamaciones, úlceras, consecuencias del parto, desarreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad, de la languidez, palpitaciones, debilidad, endeblez, malestar nervioso, enflaquecimiento, y de un gran número de enfermedades reputadas incurables.

Los medios de curación que emplea Madame Lachapelle, á la vez tan sencillos y de una infalibilidad absoluta, son el resultado de sus largos años de asiduos estudios, y de observación práctica en el tratamiento especial de estas enfermedades.

Consultas todos los días de las tres á las cinco de la tarde, Rue Montholon, núm. 27, en Paris, cerca el palacio de las Tullerías.

## ¿Queréis conservaros siempre JOVEN y HERMOSA?

Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis TERSURA — FRESCURA — AFELPADO  
44 r., 26 r. y 17 r. caja.  
Paris, F. VIARD & Co, 5 bis, rue Auber.  
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.



## CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutar, por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las boticas y droguerías.

Depósito central en Madrid, Espoz y Mina, 18, Dr. Morales.—Leon, Farmacia de Merino é hijo, plaza de la Catedral.

## CONFITERIA DE AREVALO.

Hay pasas de Málaga á 2 reales libra, higos de Fraga, aceitunas sevillanas muy gordas, y de manzanilla en cuñetes á 10 rs. uno y 24 cuartos libra; En dicha confitería hay un abundante surtido en chocolates de 4 á 12 reales libra, se ha mejorado un real en libra en todas sus clases, se reciben encargos que se servirán con puntualidad dentro y fuera de la población.

## DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra.)

## PAÑO DE MESA DE VILLAR.

Calle de la Catedral núm. 6, comercio de D. Juan Botas Roldan.

Se vende un bonito catre de caoba; en la calle de Bayon, 8, darán razón.

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de los Cardiles, señalada con el núm. 14, á quien convenga puede tratar con Angel Gonzalez, que vive Arco de Puerta Obispo número 13.

En la misma casa se arrienda una tienda.

## CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA MODELO

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854



La COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre crecientemente, pasa ya de 6000 libras diarias.

DOCE SON LAS MEDALLAS

de premio que han obtenido.

Este Establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TES.

Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 y 20

MADRID.

Puntos de venta en Leon.—D. José Blanco Muñoz calle de la Plegaria Cerería.—D. Mariano Martinez, calle de la Catedral, núm. 7.—D. Salustiano Crespo, y D. Eusebio Campo.

## PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

La persona que necesite un ama de cría, de veintitres años de edad, darán razón en la Travesía del Mercado número 3.

Imp. de S. Garcia Perez y hermano. calle de la Concepcion, núm. 8.